



Claudia Sheinbaum manda iniciativa al Senado contra terrorismo e intromisión extranjera

San Diegored

vie, 21 de febrero de 2025, 2:47 p.m. CST · 2 min de lectura



Claudia Sheinbaum manda iniciativa al Senado contra terrorismo e intromisión extranjera

La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** ha enviado al Senado de la República una **iniciativa de reforma constitucional** que busca fortalecer el combate al terrorismo en el país. Por ello, dicha propuesta elevaría este delito a la categoría de grave dentro del artículo 19 de la Constitución.

La iniciativa surge después de que en Estados Unidos han designado como terroristas a seis cárteles del narcotráfico que operan en territorio mexicano. La modificación de la Ley de Seguridad Nacional, consideraría **el terrorismo como delito grave que amerita prisión preventiva oficiosa**.

Gobierno de México rechaza intervención extranjera

De acuerdo con la mandataria mexicana, el proyecto de ley contempla una reforma al **artículo 40**, contra la intromisión extranjera, el cual menciona lo siguiente:

[Claudia Sheinbaum manda iniciativa al Senado contra terrorismo e intromisión extranjera](#)